



## Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3  
30730 SAN JAVIER (Murcia)  
Telf. 968 573700 - Fax 968 190198  
CIF P3003500J

### ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO, PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE MONITOR/A DE TENIS, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL POR ACCESO LIBRE Y POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN.

En San Javier, siendo las 07:50 horas del día 23 de julio de 2025, se constituye en el Polideportivo Municipal de San Javier el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de MONITOR/ DE TENIS, en régimen de personal laboral por acceso libre y por el procedimiento de oposición, como sigue:

PRESIDENTE: D. Antonio Jesús Peñalver García, Jefe de Sección de Personal y Régimen Interior.

SECRETARIO: D. Joaquín San Nicolás Griñán, Jefe de la Sección de Asuntos Generales.

VOCALES:

D. Manuel Bermúdez Muñoz, Jefe de la Sección de Deportes.

D. Antonio Pérez Jiménez, Coordinador de Deportes.

D. Miguel Cánovas Sánchez, Monitor Deportivo.

ASESOR:

D. Óscar Soriano Díaz, Monitor de Tenis del Ayuntamiento de San Javier.

Previa lectura de las bases que rigen la convocatoria, publicadas en el BORM n.º 76 de 3 de abril de 2024, se prepara el segundo ejercicio de la oposición, con una puntuación de 30 puntos sobre la nota final, y que consiste en la realización de un ejercicio de carácter práctico, conforme a los establecido en el Anexo IV de las bases.

Siendo las 08:00 horas comparece el siguiente aspirante:

NAVARRO CÁNOVAS, MOISÉS

Finalizado el ejercicio, se procede a su corrección con el siguiente resultado:

NOMBRE	PUNTOS
NAVARRO CÁNOVAS, MOISÉS	21,80



## Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3  
30730 SAN JAVIER (Murcia)  
Telf. 968 573700 - Fax 968 190198  
CIF P3003500J

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases que rigen el procedimiento se procede a determinar la calificación final del aspirante, según el siguiente resultado:

NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL
MOISÉS NAVARRO CÁNOVAS	59,52	21,80	81,32

Por lo expuesto, el Tribunal Calificador, por unanimidad de sus miembros, acuerda proponer al Sr. Alcalde la contratación laboral fija de **D. MOISÉS NAVARRO CÁNOVAS** como **MONITOR DE TENIS** del Ayuntamiento de San Javier, por ser el único aspirante que ha optado al procedimiento, habiendo superado los dos ejercicios de la oposición.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 08:30 horas del día de la fecha.

PRESIDENTE.- D. Antonio J. Peñalver García.  
SECRETARIO.-D. Joaquín San Nicolás Griñán  
VOCAL.- D. Manuel Bermúdez Muñoz.  
VOCAL.- D. Antonio Pérez Jiménez.  
VOCAL.- D. Miguel Cánovas Sánchez.